

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 28 de junio de 2019, el presidente de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Asociación Medioambiental la Sinia
Concepto: 2019 - SN Asociación Medioambiental la Sinia. Custodia del territorio.
Presupuesto elegible: 6.000,00 €
% de concesión: 100,00%
Importe concedido: 6.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 2 de julio de 2019

El responsable de la unidad,

Josep M. Prunera Figuerola